

Presidencia
INFORME/PRE-09/2024
Asunto: Cumplimiento de Acuerdo
Puebla, Puebla, 26 de julio de 2024

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO Y LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General; por lo que, en acatamiento al precepto legal invocado, se rinde el siguiente:

Informe

Durante la sesión ordinaria de fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó el siguiente Acuerdo y Resoluciones:

| NOMENCLATURA | SESIÓN ORDINARIA | SESIÓN ESPECIAL | FECHA DE APROBACIÓN | NOMBRE DEL ACUERDO |
|----------------------|------------------|-----------------|---------------------|--|
| I. CG/AC-0093/2024 | √ | | 28/06/2024 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE EJECUTAN LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL INSTRUMENTO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO INE/CG634/2023. |
| II. IEE/RR-007/2024 | √ | | 28/06/2024 | RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEE/RR-007/2024. |
| III. IEE/RR-008/2024 | √ | | 28/06/2024 | RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEE/RR-008/2024. |
| IV. IEE/RR-010/2024 | √ | | 28/06/2024 | RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEE/RR-010/2024. |

Fuentes: https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?que=Acuerdos&quien=Consejo_General
https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?que=Resoluciones&quien=Consejo_General

A

Presidencia
INFORME/PRE-09/2024
Asunto: Cumplimiento de Acuerdo
Puebla, Puebla, 26 de julio de 2024

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto al Acuerdo antes señalado, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, mediante el Oficio identificado con el número IEE/SE-1908/2024, de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro, el Secretario Ejecutivo de este Órgano de Dirección, remitió a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, el instrumento citado en el listado que antecede.

Cumplimiento de Acuerdo

En lo concerniente, al rubro del Acuerdo CG/AC-0093/2024, en cumplimiento a su considerando "7" y punto Resolutivo "CUARTO", la Presidencia de este Consejo, suscribió las siguientes comunicaciones:

- Oficio IEE/CG/PRE-1076/2024, dirigido a la Lcda. Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio IEE/CG/PRE-1077/2024, dirigido al Mtro. Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio IEE/CG/PRE-1078/2024, dirigido al C. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio IEE/CG/PRE-1079/2024, dirigido a la C. Fedrha Isabel Suriano Corrales, Encargada de Despacho de la Coordinación de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.
- Oficio IEE/CG/PRE-1080/2024, dirigido al C. José Luis Machorro Ramos, Tesorero de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.
- Oficio IEE/CG/PRE-1081/2024, dirigido a la C. Josefina Morales Guerrero, Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1082/2024, dirigido al Dr. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Memorándum IEE/CG/PRE-0624/2024, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto.
- Memorándum IEE/CG/PRE-0625/2024, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

De igual manera respecto al considerando "7" y punto de Acuerdo "CUARTO" del Acuerdo antes referido, el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

Presidencia

INFORME/PRE-09/2024

Asunto: Cumplimiento de Acuerdo

Puebla, Puebla, 26 de julio de 2024

- Memorándum IEE/SE-5534/2024, dirigido al C. Joel Rojas Durán, Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum IEE/SE-5535/2024, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

Cumplimiento de Resoluciones

Por cuanto hace, al rubro de la Resolución IEE/RR-007/2024, en cumplimiento al Instrumento antes referido, la Presidencia de este Consejo suscribió los siguientes documentos:

- Oficio IEE/CG/PRE-1067/2024, dirigido al C. Ernesto Palmeros Palmeros, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Axutla, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1068/2024, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Axutla, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla.

De igual manera, respecto al rubro de la Resolución IEE/RR-008/2024, en cumplimiento al Instrumento antes aludido la Presidencia de este Consejo suscribió los siguientes documentos:

- Oficio IEE/CG/PRE-1069/2024, dirigido al C. Juan Pablo Abad Abundio, Representante Propietario del Partido Acción Nacional acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Palmar de Bravo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 15 con Cabecera en Tecamachalco, Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1070/2024, dirigido al C. Camerino Rodríguez Machorro, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Palmar de Bravo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 15 con Cabecera en Tecamachalco, Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1071/2024, dirigido al C. Hugo Ulises Pérez Arellano, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Palmar de Bravo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 15 con Cabecera en Tecamachalco, Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1072/2024, dirigido al C. Benito Teófilo Cano López, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Palmar de Bravo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 15 con Cabecera en Tecamachalco, Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1073/2024, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Palmar de Bravo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 15 con cabecera en Tecamachalco, Puebla.

Presidencia
INFORME/PRE-09/2024

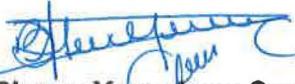
Asunto: Cumplimiento de Acuerdo
Puebla, Puebla, 26 de julio de 2024

Por último, respeto al rubro de la Resolución IEE/RR-010/2024, en cumplimiento al Instrumento antes señalado, la Presidencia de este Consejo suscribió los siguientes documentos:

- Oficio IEE/CG/PRE-1074/2024, dirigido a la C. Andrea Monserrat Pérez Rodríguez, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México acreditada ante el Consejo Municipal Electoral de Los Reyes de Juárez, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 13 con Cabecera en Tepeaca, Puebla.
- Oficio IEE/CG/PRE-1075/2024, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Los Reyes de Juárez, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 13 con Cabecera en Tepeaca, Puebla.

Lo antes narrado para el debido conocimiento; y conforme al principio rector de máxima publicidad, se tiene por presentado el Informe en relación al cumplimiento del Acuerdo y las Resoluciones aprobadas en la sesión citada en el presente documento.

Atentamente



M. en D. Blanca Yassanara Cruz García
Consejera Presidenta